

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28730 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Donostia - Upad Civil, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 21/2018 en el que figura como concursado/a Josune Zulaika Laa, DNI/NIF 34064673V, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por fortuito.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 19 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Cristina Altolaquirre Zuazola.

ID: A190037692-1